



Información proporcionada por Dirección de Contabilidad y Finanzas

# Consultar por el pago a proveedores, contratistas y honorarios

Última actualización: 04 abril, 2025

## Descripción

Como proveedor, contratista o persona a honorario del Ministerio de Obra Públicas, solicita información respecto del estado de tus pagos y del personal autorizado para:

- El retiro de cheques.
- Información histórica de facturas pagadas.
- Obtención de certificados de renta anual.

Realiza la consulta durante todo el año en el **sitio web de la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF)**.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el sitio web de la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF), escriba su RUT y clave, y haga clic en “ir”. Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
3. Revise la información correspondiente.
4. Como resultado del trámite habrá consultado el estado de su pago, facturas pagadas o certificado de renta anual.

## Haz la consulta

Revisa el pago a proveedores, contratistas y honorarios, a través del [\*\*sitio web del Ministerio de Obras Públicas\*\*](#), con tu [ClaveÚnica](#).

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/39511-consultar-por-el-pago-a-proveedores-contratistas-y-honorario>